

## administración local

### MANCOMUNIDADES

#### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA ALCÁZAR DE SAN JUAN ANUNCIO

La Mancomunidad de Servicios “Comsermancha” hace público que los recibos de la tasa por con-tenedor de uso exclusivo correspondientes al semestre 1º de 2017 de los municipios de la “Mancomuni-dad” serán puestos al cobro en período voluntario desde el 17 de marzo al 19 de mayo en las oficinas de las entidades Banco Castilla-La Mancha, Caja Rural de Castilla-La Mancha, Globalcaja, Banco San-tander, Bankia y B.B.V.A.

Transcurrido dicho período, se procederá al cobro por vía ejecutiva con el recargo correspon-diente.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Alcázar de San Juan, 3 de marzo de 2017.-El Presidente.

**Anuncio número 757**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>